

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS Nº 65 -2019 - GRCAJ

PROMOTOR SOCIAL

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: "Promotor Social"
- Cantidad: Un (01) profesional

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia Regional de Desarrollo Social- Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALL E
Experiencia Laboral	 Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado. Con experiencia mínima de 01 año en ejecución de proyectos sociales. Experiencia en promoción social, administración y estadística.
Competencias	Cooperación, orden, análisis, adaptabilidad.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	 Profesional en administración, contabilidad y/o sociología. Con colegiatura y habilidad profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	 Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas) Estudios de Maestría en de Gerencia Social, Desarrollo Humano o Promoción Social. (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel intermedio Conocimiento sobre la realidad social y educativa de la Región Cajamarca

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de Promotor Social en la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humanos del Gobierno Regional Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:

- Apoyar en la formulación de estudios y diagnósticos sectoriales, documentos administrativos y/o contables.
- Brindar asesoramiento y asistencia técnica en la formulación y ejecución presupuestal de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos en asuntos de competencia de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- Participar en la evaluación de los planes, programas y proyectos de competencia de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- Formular y proponer acciones de promoción, capacitación, asistencia técnica y difusión en asuntos de competencia de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- Participar en las acciones de coordinación y promoción multisectoriales e interinstitucionales en apoyo a los procesos de concertación y fomento de la participación ciudadana.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CONDICIONES	DETALL E
Lugar de prestación del Servicio	Gobierno Regional Cajamarca- Jr. Santa Teresa de Journet 351-Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato:
	Término: 31 de junio del 2019
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos Mil cuatrocientos y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.